

**Conservatorio Julián Aguirre
Espacio Institucional Alternativo Guitarra- Repertorio I**

Prof. Carlos Groisman.

Contenidos -Propuesta pedagógica- Evaluación y Acreditación.

Obras y Compositores Referenciales.

El objetivo esencial de los espacios Repertorio I y Repertorio II, ubicados en 1º y 2º Año del Profesorado de Guitarra, es ampliar el conocimiento -por parte de los estudiantes - del repertorio de la Guitarra, habida cuenta que según se expresó en diversos materiales emanados del C.G.E. los alumnos de Profesorado por lo general solamente conocen las obras que tocan en su clase de Instrumento.

El trabajo específico en clase prevé la lectura, ejecución y análisis de obras paradigmáticas para guitarra (originales o transcripciones reconocidas), referentes de los principales períodos históricos, estilos y compositores. Entiéndense por estilos, compositores y períodos dentro del vasto repertorio para Guitarra, los siguientes:

Vihuelistas españoles del siglo XVI.

Alonso de Mudarra: Tres libros de música en cifras para vihuela, 1546.

Miguel de Fuenllana: Libro de música para vihuela intitulado “Orphenica Lyra”, 1554.

Diego Pisador: Libro de música de vihuela, 1552.

Luys de Narvaez: Los Seys Libros del Delphin, 1538.

Luys Milán: Libro de musica de vihuela de mano intitulado “El maestro” 1536.

Enriquez de Valderrabano: Libro de música de vihuela de mano 1547

Esteban Daza: Libro de musica en cifras para vihuela intitulado “El Parnasso” 1576.

Laudistas de los siglos XVI-XVII.

John Dowland, William Bird, Diomedes Cato, Jakub Polak, Francesco Da Milano; otros.

Vihuelistas del siglo XVII.

Gaspar Sanz, Robert De Vissée,

Laudistas barrocos y música original para laúd.

Silvius Leopold Weiss, piezas para laúd recopiladas como Suites,

Johann S. Bach: Partita BWV 995

Johann S. Bach: Partita BWV 996

Johann S. Bach: Partita BWV 997

Johann S. Bach: Preludio-Allegro y Fuga BWV 998.

Johann S. Bach: Preludio BWV 999

Johann S. Bach: Fuga BWV 1000

Johann S. Bach: Partita BWV 1006 a.

Domenico Scarlatti: Sonatas para clave.

Dietrich Buxtehude: Suites.

Se abordarán los siguientes géneros: Preludio, Allemande, Courante, Sarabande, Gigue, Bourrée, Minué, Gavotte, Gavotte en Rondeau, Passacaglia, Chacona, Fantasía, Ricercare, otros. Fuga.

Música original para Guitarra. Siglo XIX.

Fernando Sor.

Allegro op. 15, Gran solo op. 14, Gran Sonata op. 22 y op. 25.
Temas con Variaciones: Flauta mágica op. 9, “Mambru s’en vat’en guerre” op. 27.
Sobre un tema de Paissello op. 16. Fantasie elegiaque op. 51. Fantasía op. 7.
Otras.

Mauro Giuliani.

Sonata op. 15, Sonata Eroica, Gran Obertura op. 61
Variaciones sobre Folias de España op.45.
Rossiniana nº 1 op. 119
Rossiniana nº 2 op. 120
Rossiniana nº 3 op. 121
Rossiniana nº 4 op. 122
Rossiniana nº 5 op. 123
Rossiniana nº 6 op. 124
Concierto I en la mayor op. 30.
Concierto II en la mayor op. 35.
Concierto III en fa mayor op. 70.

-Napoleón Coste: Introducción y Polonesa.

-Dionisio Aguado. Estudios. Tres Rondó.

-Fernando Carulli: Concierto en La mayor. Estudios. Sonatas.

-Niccolo Paganini: Gran Sonata en La mayor.

Otros Guitarristas Compositores del siglo XIX:

-Luiggi Legnani,
-Zani de Ferranti,
-Luiggi Castellacchi,
-Matteo Carcassi,
-Giulio Regondi: Reverie.

Románticos.

-Francisco Tárrega: Preludios, mazurcas, Fantasías, transcripciones.
-José Brocca: Tema con variaciones
-Antonio Jimenez Manjón

-Johann Kaspar Mertz:
Elegie, Fantasía sobre La Traviata, Fantasía sobre Rigoletto
Fantasía sobre Lucia Di Lamermoor, Fantasía sobre Aida
Seis Lieder de F. Schubert.

Propuesta Pedagógica.

Dado que en las clases de Guitarra los alumnos suelen elegir un pequeño grupo de obras “favoritas”, la propuesta de este Espacio apunta a explorar obras menos frecuentadas pero de gran trascendencia dentro del Repertorio el instrumento, ya sea por su desarrollo musical o por su aporte a la técnica. Estableciéndose así una clara separación entre la clase de Repertorio y la de Guitarra.

La ejecución de las obras estará mayormente a cargo del profesor, mediante el uso de grabaciones o mediante la ejecución directa; los alumnos también contribuirán a la ejecución de un grupo de obras seleccionadas por el docente. No se exigirá al alumno el mismo nivel de ejecución que en clase de instrumento, sino el necesario para el conocimiento general y la comprensión de las obras.

El análisis será conjunto, y atenderá las características generales de cada estilo, y a las particularidades formales, estructurales, texturales y de ejecución, procurando brindar herramientas de interpretación a los cursantes. También se analizará el plan armónico y rítmico. El trabajo atenderá especialmente a la inclusión de obras de forma, es decir, Suites, Sonatas, Tema con Variaciones.

Dada la gran diversidad estilística y la vastedad del Repertorio comprendido, se ha convenido que en Repertorio I de primer año se estudiarán obras desde el S.XVI hasta el 1900, y en Repertorio II los siglos XX y XXI.

Por lo tanto, el ítem MUSICA ESPAÑOLA marcaría el comienzo de los contenidos de Repertorio II.

Evaluación.

La acreditación de los Espacios Repertorio I y Repertorio II se realiza mediante el sistema de Promoción Directa, debiendo obtener un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las calificaciones de 1º y 2º cuatrimestre. En caso de no alcanzar dicho promedio, el alumno pasará a un Examen Final que requerirá una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos para aprobar el Espacio.

Para Repertorio I:

Se requerirá la presentación de un Trabajo Práctico para el 1º cuatrimestre, y otro para el 2º cuatrimestre, además de las condiciones de asistencia comunes a todas las materias de profesorado. El T.P. correspondiente al 1º cuatrimestre tradicionalmente ha consistido en la transcripción, ejecución y análisis de una tablatura para vihuela. Para el T.P. correspondiente al 2º cuatrimestre tradicionalmente se ha pedido la ejecución y análisis de dos obras, a elegir entre un autor barroco, o un autor clásico, o un autor romántico. Si el promedio de calificaciones de ambos cuatrimestres no es inferior a 7 (siete) puntos, el Espacio estará aprobado.

En caso de no alcanzar la Promoción Directa, las tres obras seleccionadas constituirán el programa que cada alumno presentará en el Examen Final, donde procederá a su ejecución y a su análisis. La calificación mínima para aprobar será de 4 (cuatro) puntos.